



Cobico

Colegio de Bioquímicos
de la Provincia de Córdoba

**Memoria
Correspondiente al Ejercicio
01/03/2019 al 29/02/2020**

Consejo Directivo

**Córdoba
República Argentina**

COLEGIO DE BIOQUÍMICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

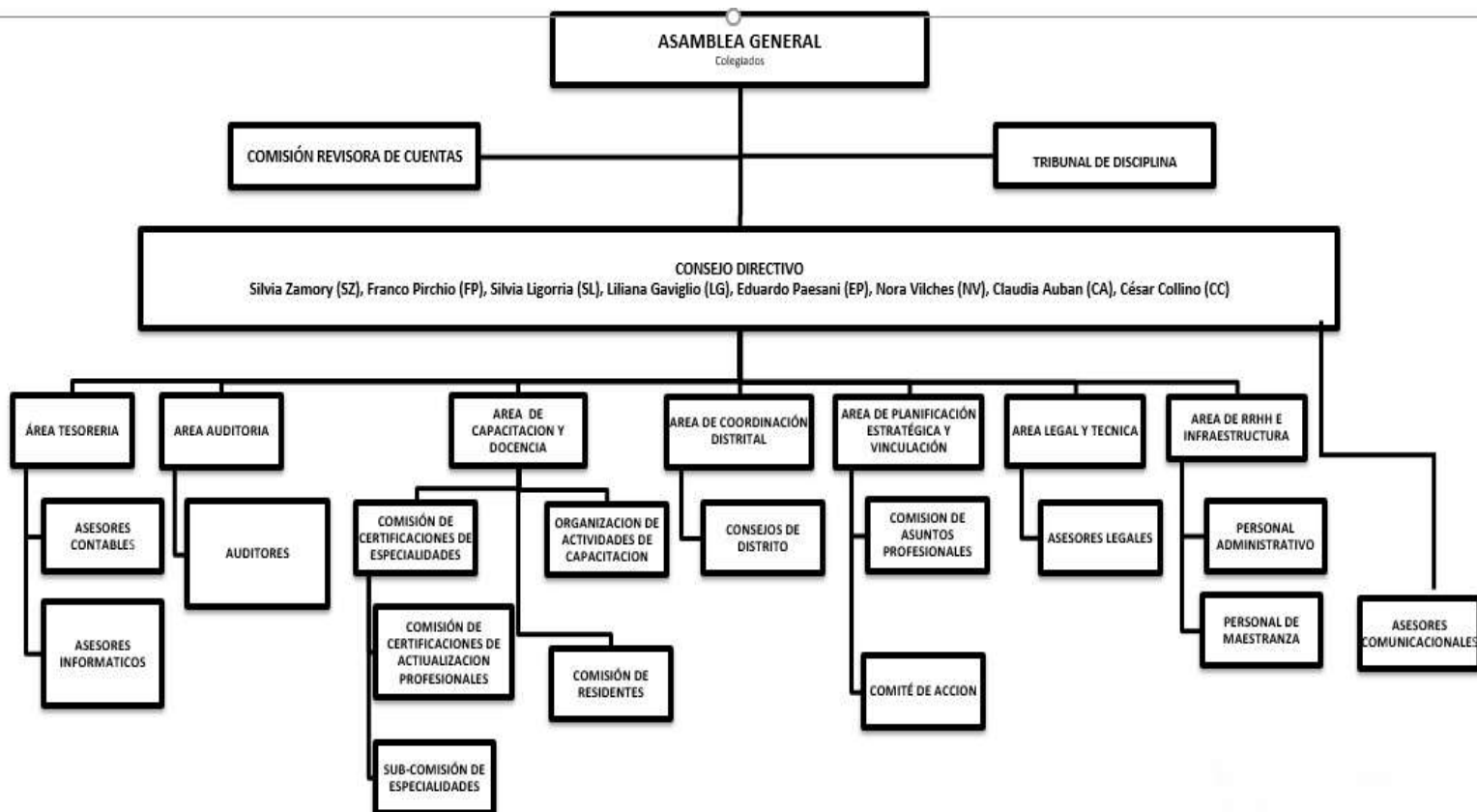
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 01/03/19 AL 29/02/2020

En cumplimiento con lo dispuesto por la ley 5197/70 (t.o) y modificatorias Leyes 7265/9064/10667 y de acuerdo a los dispuesto por el Honorable Consejo Directivo, se presenta a consideración de la Asamblea General Ordinaria la Memoria correspondiente al período 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020

Introducción

El Consejo Directivo del Colegio de Bioquímicos de la provincia de Córdoba Integrado por Los Bioquímicos Silvia Zamory (Presidente), Franco Pirchio (Vicepresidente), Silvia Ligorria (Secretaria), Liliana Gaviglio (Tesorera), Eduardo Paesani (Vocal), Nora de los Ángeles Vilches (Vocal), Claudia Auban (Vocal, renuncia a su cargo en diciembre de 2019, es aceptada en enero de 2020) , y César Juan Gerardo Collino (Vocal) ha sustentado sus actividades del período 2019/2020 en los principios y disposiciones reglamentarias que rigen las conductas de la Institución y de quienes, por decisión de los colegiados, la gestionan.

La institución ha basado su estructura organizativa sobre el siguiente esquema propuesto y aprobado por el Consejo Directivo:



El Consejo Directivo (CD) ha sesionado en 28 oportunidades en este periodo. Las áreas dispuestas en el organigrama se encuentran coordinadas por miembros del CD que son apoyados en la tarea por asesores externos designados a tal fin.

El Consejo Directivo ha gestionado este periodo en base a las siguientes metas institucionales:

- a- Controlar el ejercicio profesional en el marco reglamentario
- b- Mantener los estados financieros suficientes y adecuados para sustentar mejoras en la atención de los colegiados
- c- Acompañar la instalación de laboratorios a través de auditorías
- d- Mantener vinculación con instituciones Bioquímicas, unidades académicas y sociedades científicas, en todo espacio donde se decidan acciones a favor de la profesión
- e- Proveer recursos para la capacitación continua, facilitando el acceso a la misma para todos los Bioquímicos de la provincia de Córdoba, del país y países vecinos que se sumen a las actividades a distancia
- f- Promover la formación especializada y la actualización profesional logrando la certificación en cada caso
- g- Mantener dialogo abierto con los Bioquímicos de Córdoba de los diversos ámbitos buscando alternativas de mejora para la situación del ejercicio profesional

A continuación, se reseñan las acciones más relevantes de cada área.

1-Área Tesorería

Durante el periodo informado los responsables del Área fueron: Dra. Liliana Gaviglio - miembro del Consejo directivo. Cargo: Tesorera y Dra. Claudia Auban- miembro del Consejo directivo, cargo -Cargo: Vocal, hasta la fecha de su renuncia en diciembre de 2019

Cra. Lorena Córdoba- personal administrativo de Cobico

Asesores Externos: Estudio Ponzio y asociados: (marzo 2019 a Enero 2020)

Cra. Elsa Olmos y asociados (desde Enero 2020)

1-1 Cobranzas: La predilección por los medios on line y bancarizados fue notable.

Formas de pago	%
Efectivo	10
depósito bancario/cheque	22
link pagos	6
tarjeta naranja	21
círculos de bioquímicos	38
Posnet	3

1-2 Pagos: El pago de nuestras obligaciones se realizó en tiempo y forma. Se realizaron a través de transferencias y cheques del Bco. de la Provincia de Córdoba.

1-3 Cuota de colegiación: Debido a la difícil económica-financiera de los colegiados no se aplicó la totalidad de la actualización obtenida para la misma.

Actualización cuota de colegiación	por fórmula	aplicado
mar-19	27%	14%
ago-19	20%	18,75%
Total	47%	32,75%

1-4 Autorización de laboratorios: Se aplicó igual índice que la cuota de colegiación salvo en autorización trienal quedando esta última a un valor idéntico al que tuviera en mayo de 2018.

Autorización de laboratorios	may-18	mar-19	ago-19
Autorización por 1° vez		\$ 4.200,00	\$ 4.800,00
Lpp		\$ 3.300,00	\$ 3.800,00
Traslado de laboratorio*		\$ 3.300,00	\$ 3.800,00
Cambio de titularidad*		\$ 4.100,00	\$ 4.700,00
Oficio		\$ 4.000,00	\$ 4.800,00
Trienal	\$ 3.300,00	\$ 3.300,00	\$ 3.300,00

* por casos especiales --- bonificación 50 %.

1-5 Multas: Se categorizó a las multas por contravenciones estatutarias en grados de 1 a 4 estableciendo el monto en valor ICI.

Multas por contravenciones estatutarias en auditorias	Valor ICI
grado 1	500,00
grado 2	350,00
grado 3	260,00
grado 4	210,00

1-6 Presupuestos: Los presupuestos de cursos y jornadas se generaron con indicadores que contemplan los costos de la nueva tecnología, pero también fue primordial dar accesibilidad a la capacitación a todos los colegiados. Considerando la difícil situación de los colegiados y la necesidad de no interrumpir la capacitación continua, se ideó un Sistema Solidario de Capacitación continua que dio a los colegiados una posibilidad de formación calificada y de bajo costo. Del total de inscriptos a los cursos, más del 60 % eligieron la inscripción al Sistema Solidario de Capacitación.

1-7 Recursos: Los recursos de la institución están constituidos principalmente por los ingresos en concepto de cuotas de colegiación, cursos y autorizaciones de laboratorio. Los mismos se resguardan en cuenta de ahorro y plazos fijos en el Banco de la Pcia de Córdoba.

1-8 Nuevas reformas e inversiones: Durante este ejercicio se realizaron reformas de funcionalidad y mantenimiento de nuestra sede: tareas de mantenimiento y modernización: remodelación de la planta baja de la sede y realización de tarima en el sum, planta alta. Se adquirió un equipo de seguridad con cinco cámaras y su monitor.

1-9 Becas de Residencia: El Colegio mantiene mensualmente el aporte de dos becas para residencias Bioquímicas, en primer, segundo y tercer año, en los hospitales que corresponden de acuerdo a la distribución que establece la Dirección de Capacitación y Formación en recursos en Salud del Ministerio de Salud de Córdoba. Durante el presente se incorporó una

becaria al laboratorio de la Clínica del Sud de la Ciudad de Rio Cuarto. Dicha beca es posible gracias al aporte compartido entre el Colegio y dicha clínica, la que se hace cargo del 50% del valor de la misma.

1-10 Estados Contables Ejercicio N° 47 finalizado el 29/02/2020

1-10-1 Estado de Resultado:

El Ejercicio Económico finalizado el 29/02/2020 arrojó Déficit. En este ejercicio se expusieron los Estados Contables según lo establecido en la resolución 539/2018 de la FACPCE, tales Estados Contables deben ser corregidos por la RT 6 para reflejar los efectos del cambio en el poder adquisitivo de la moneda. En este ejercicio debieron ajustarse los Estados Contables del ejercicio anterior con el criterio “punta a punta” por el coeficiente 1.44 lo que refleja una actualización que supera ampliamente los incrementos del valor de los ingresos que fueron del 30% en dos cuotas. El resultado del ejercicio a valor histórico refleja una ganancia, pero al aplicarse el ajuste por inflación da déficit.

1-10-2 Estado de Situación Patrimonial:

Dentro del Rubro del Activo más precisamente en las cuentas de Orden se realizó una depuración de saldos que se venían arrastrando de ejercicios anteriores. Dentro del rubro Bienes de Uso se incorporaron: tarima para el sum, cámaras nuevas y monitor de visualización.

Dentro del Rubro del Pasivo no existen deudas exigibles al 29/02/2020, atento a que las mismas corresponden a deudas cuyos vencimientos operan en el mes siguiente al cierre del Ejercicio. Se constituyó un incremento de las Provisiones para contingencias según lo establecido en la última Asamblea.

1-10-3 Estado de Situación Financiera:

La institución sigue manteniendo una alta liquidez para hacer frente a los gastos de funcionamiento e imprevistos que pudieran surgir. Se financia con ingresos propios, no recurriendo a financiamiento bancario. La comisión revisora de cuentas mantuvo una reunión con el área tesorería/asesor contable evaluando de forma parcial la actividad del presente ejercicio.

2-Área Auditoría

Durante el periodo informado las responsables del área fueron la Dra. Estrella Silvia Zamory presidenta del Colegio y Dra. Raquel Zulema Kaplan Colaboradora del Consejo Directivo, a cargo de la organización de los delegados de distrito en la tarea específica de auditorías.

En este periodo se continuó con los trámites de autorizaciones y reautorizaciones de laboratorios, de laboratorios de procesamiento primario y autorizaciones para ejercer en otra localidad, movimientos de cotitularidades y bajas. Los trámites se realizaron a través de la página web del Colegio, permitiendo que los colegas tramiten desde sus domicilios disminuyendo así gastos de envío de la documentación.

Se agilizaron los tiempos de las auditorías dando respuesta en un plazo máximo de treinta días.

Se atendieron las inquietudes de los colegas, se realizaron los asesoramientos correspondientes, en forma telefónica y/o personal y se realizaron las auditorías de oficio cuando fue necesario a causa de denuncias por incumplimiento de las normativas.

Se realizaron distintas capacitaciones para los delegados de distrito. Utilizamos la plataforma virtual, que sumó como herramienta de capacitación a las actividades presenciales. Las capacitaciones tuvieron como eje principal detectar las dificultades que se producen durante las visitas a los laboratorios e implementar estrategias para resolverlas.

Se trabajó con RUGEPRESA sobre algunas dificultades en habilitaciones, consiguiendo que la autoridad de aplicación acepte la firma de las autoridades del Colegio certificando los trámites que estuvieran visados por autoridades de los círculos Bioquímicos.

En octubre de 2019 el Consejo Directivo aprobó el presupuesto para el diseño y puesta en marcha de un módulo de autogestión para trámites de laboratorio el que permitirá que el profesional realice trámites y/o modificaciones de sus datos con su contraseña e forma directa sobre el sistema informático de la institución.

Desde el 01 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020 se autorizaron/ reautorizaron 243 laboratorios y 26 Laboratorios de Procesamiento Primario (LPP). Se realizaron 10 auditorías de oficio para constatar irregularidades en el funcionamiento de laboratorios o por extracciones de muestras en locales no autorizados por el Colegio.

Audidores	M.P N°	Condición
Salcedo, José Luis	2148	Delegado
Whebe, Camila	5065	Delegado
Pirchio, Franco Danilo	4226	Delegado
Ligorria, Américo Oscar	2683	Delegado
Macagno, Susana María	3631	Delegado
Palacios, Patricia Elizabet	1926	Delegado
Margaría, Karina Elides	3821	Delegado
Gaviglio, Liliana Beatriz del Pilar	2641	Delegado
Monge, Juan José	1420	Delegado
Marengo, Ricardo Daniel	3374	Delegado

Carballo, Graciela Mariel	1877	Delegado
Escamilla, Graciela Isabel	1829	Delegado
Grinfeld, Ruth Débora	2968	Delegado
Díaz, Josefina Gladis	1077	Delegado
Giustetti, Daniel Ovidio	1869	Delegado
Luján, Silvina Estela	3457	Delegado
Piedra, María Viviana	3537	Delegado
Ramos, Silvia Susana	1894	Delegado

3-Área Capacitación y Docencia

El área estuvo a cargo durante el periodo informado del Dr. Eduardo Paesani – e integrada por la Dra. Liliana Gaviglio y la Dra. María Susana Salgado Colaboradora del Consejo Directivo como Secretaria técnica de la Comisión de Certificaciones.

El proceso de formación continua profesional ha sido el principal objetivo del área, dirigido a lograr el desarrollo de conocimientos, habilidades prácticas y capacidades para el adecuado ejercicio profesional responsable.

El área también estuvo en permanente contacto con las autoridades de las dos universidades locales (UNC y UCC), y con otras entidades que nuclean a bioquímicos, participando de actividades conjuntas.

3-1 Cursos y Actividades de Formación:

3-1-1 Durante el año 2019 se organizaron diferentes actividades que formaron parte de nuestro Programa de Capacitación Continua. Aproximadamente 894 bioquímicos apostaron por ellas, lo que les permitió certificar su actualización y formación para pararse en los diversos espacios donde puede estar presente nuestra profesión.

-Curso: Respuesta ante Emergencias – Incendio - Modalidad: Online

-Curso: Sífilis Congénita: Nuestro Desafío Hoy – Actividad Estival - Modalidad: Online

-Curso: Control de Calidad – Actividad Estival - Modalidad: Online

-Curso: Actualización en Diarrea Infecciosa Aguda – Actividad Estival

Modalidad: Online

-Curso: Bioquímica y Salud Pública - Aportes del Laboratorio en Atención Primaria y Epidemiología – Actividad Estival - Modalidad: Online

-Curso: Compilado de Ejes Curso Anual de Química Clínica – Actividad Estival

Modalidad: Online

-Curso: El Rol del Microbiólogo en la Optimización en el Diagnóstico y Tratamiento de Infecciones: La Teoría Llevada al Paciente - Modalidad: Online

-Reunión Científica Día Del Bioquímico en el Centenario de la Profesión “Introducción a la Bioquímica Legal y Forense” - Modalidad: Presencial y Online en Simultáneo

-Curso: Guía para la Elaboración de Documentos para el Laboratorio

Modalidad: Online

Curso: Actualización en Química Clínica II - Modalidad: Online

Curso: Actualización en Plasma Rico en Plaquetas para Bioquímicos (3 niveles)

Modalidad: Presencial

Estas actividades tuvieron un total de más de 800 inscriptos entre los que participaron además colegas de otras provincias.

3-1-2 Sistema Solidario de Capacitación 2019

Este sistema surgió en el área de Tesorería, con el objetivo de permitir la capacitación con un pago mínimo mensual durante doce meses que incluye más de diez cursos de distintas áreas. La realización de seis de los mismos permitió obtener el puntaje requerido en el ítem “cursos” para obtener el Certificado de “Actualización de Conocimientos en el Ejercicio Profesional de la Bioquímica”.

Los cursos se realizaron con modalidad online y el sistema tuvo su comienzo en Junio 2019, con un número de inscriptos de casi 300 profesionales.

3-1-3 Segundo Congreso científico profesional Bioquímico 2019

En octubre de 2019 se desarrolló el *2º Congreso Científico Profesional 2019*, en la sede de Ciudad Universitaria. La actividad fue organizada por: Facultades de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), Colegio de Bioquímicos de Córdoba, Federación de Bioquímicos de Córdoba, Bio Red S.A., Asociación de Bioquímicos de Córdoba y Centro Bioquímico Regional de Río Cuarto. Nuevamente una actividad que reunió en su organización a todas las instituciones que representan y forman a los bioquímicos en los ámbitos académico y profesional en la Provincia.

3-2 Comisión de Certificaciones: El Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba a través de la Comisión de Certificaciones, informa que en el periodo establecido ingresaron 26 postulantes nuevos, y 7 bajo la condición a distancia; se presentaron 84 informes anuales, se evaluaron 20 exámenes de competencia, 28 recertificaciones, 9 reconocimientos de otras universidades, 114 certificados de Actualización de Conocimientos en el Ejercicio de la Profesión Bioquímica, se evaluaron 17 Trabajos Científicos y 11 Revisiones Bibliográficas.

El número de especialistas activos alcanza los 339 de los cuales 239 son de Córdoba Capital, 88 del interior y 12 de otras provincias; 214 de Actualización profesional activos, 97 Postulantes activos, 97 Instructores y 33 Co- Instructores.

Se realizaron 11 Reuniones de la Comisión de Certificaciones.

En el periodo establecido debido a cambios motivados por bajas, jubilación y fallecimiento sumamos nuevos profesionales a las distintas Comisiones y Subcomisiones, quedando conformadas por el siguiente número de integrantes:

Comisión de Certificaciones: 14 Integrantes, con la incorporación de la Bioq. Esp. Verónica Gómez

Sub-Comisiones: 67 Integrantes, con la incorporación de los Bioq. Esp. María Esther Arnaudo en la Subcomisión de Citología; Bioq. Esp. Claudio Daniel Abiega en la Sub. Gestión de Calidad en el Laboratorio de Bioquímica Clínica; Bioq. Esp. María del Mar Ortega Rodríguez en la Subcomisión de Hemostasia; Bioq. Esp. Silvana Andrea Farina Alves en la Subcomisión de Inmunoematología y Banco de Sangre; Bioq. Esp. María Magdalena Tenaglia M.P. N° 4595 y Bioq. Esp. Raúl Fernando Venezuela M.P. N° 4716 en la Subcomisión de Microbiología Clínica con orientación en Virología y Bioq. Esp. Elda Aída Córdoba M.P. N° 5722 en la Subcomisión de Perinatología

Comisión de Actualización de Conocimientos en el Ejercicio Profesional de la Bioquímica: 7 Integrantes

Comisión de Redacción: 5 Integrantes, con la incorporación de la Bioq. Esp. María Fernanda Mera

Se realizó el Taller “Camino a la Certificación de las Especialidades” el 08 de octubre de 2019, dirigido a integrantes de las Subcomisiones de Especialidades Bioquímicas de Cobico, Instructores, Co-Instructores y Postulantes a los fines simplificar la interpretación del Reglamento vigente, unificar criterios de evaluación y seguimiento de los postulantes, respaldar la actividad de las Subcomisiones e Instructores y fortalecer la comunicación entre los diferentes actores: Subcomisiones, Instructores, Co- Instructores y Postulantes.

La Comisión de Certificaciones a pedido de Consejo Directivo, ha colaborado en los contenidos para la realización de los ciclos de difusión profesional de Radio Mitre.

3-4 Reuniones Bibliográficas: Se organizaron 77 reuniones con temarios de 15 especialidades, 435 asistentes y 162 disertantes (especialistas y postulantes en formación). Además, quienes no pueden asistir a la sede, pueden participar a través del sistema de streaming con el que cuenta nuestra institución.

Este sistema permitió también la participación de colegas que se encuentran en localidades de la provincia de Córdoba, de otras provincias e incluso de países vecinos.

3-4 Herramienta Audiovisual Video Streaming: Se trabajó en diferentes pruebas de desarrollo de interfaz de comunicación del video Streaming (foro-chat). Se estableció una nueva interfaz de reproductor para mejorar su visualización y autoguardado de la emisión.

4-Área de Coordinación Distrital

Se trabajó en el monitoreo de la actividad profesional a nivel regional con los consejos de Distrito. Una nueva participación en actividades sanitarias junto a asociaciones civiles se ha podido desarrollar, junto a la Asociación Civil NaDia en la ciudad de Rio Cuarto en el marco del Día Mundial de la Diabetes se han brindado charlas a la población infantil sobre el monitoreo de glucosa capilar por miembros del distrito sur.

5-Área de Planificación Estratégica y Vinculación

5-1 Mesa Interinstitucional: Se estableció una agenda de temas para el año en curso: perfil profesional, avances tecnológicos en campo del ejercicio profesional del bioquímico, convenios con obras sociales, necesidad de recuperar el orden público para los honorarios profesionales, Rol del bioquímico en los distintos modelos de Atención, necesidad de defender el “nicho de desempeño profesional del bioquímico” en sintonía con el perfil de salud que actualmente necesita el Ministerio de Salud, posibilidad de ingreso de grandes laboratorios en el territorio provincial, Laboratorios receptores de derivaciones, entre otros temas.

“Establecimiento del componente honorario ético mínimo en un arancel tipo”

Se expuso ante la mesa interinstitucional un proyecto para intentar establecer un componente honorario profesional dentro de la composición total de un arancel profesional tipo. El objetivo: fundamentar el estudio con método científico, generando herramientas metodológicas de aplicación sustentables para la movilidad. Se compartió un modelo de arancel y su composición, la fracción del honorario ético en el Arancel (según costos). El estudio propuesto incluye un: * estudio de costos de modelos hipotéticos de laboratorios de realidades diferentes, * estimación de costos fijos y variables, * establecimiento del honorario profesional, * generación de herramientas de movilidad. Se proporcionó un presupuesto elaborado por la cátedra de costos de la facultad de Ciencia económicas de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

5-2 CRELAB-CBA: Los miembros designados para representar al Colegio de Bioquímicos de la provincia de Córdoba fueron: Mgter. Bioq. Esp. Ana Belén Pacheco, Bioq. Esp. Conrado Avendaño, Bioq. Esp. Pablo Luján y Bioq. Esp. Estrella Silvia Zamory. El Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Córdoba integra el Comité Regional de Estandarización de Laboratorios Bioquímicos Córdoba CRELAB-CBA, junto a la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba (UCC). El principal objetivo de CRELAB-CBA es desarrollar documentos guías que permitan estandarizar y normalizar los diferentes procesos que tienen lugar en el laboratorio bioquímico. Durante el período 2019-2020 las reuniones de CRELAB se realizaron mensualmente. La sede para dichas reuniones durante el año 2019 fue la Facultad de Ciencias Químicas de la UCC. A partir del año 2020 y por un período de dos años la sede es el Colegio de Bioquímicos de la provincia de Córdoba. Durante este período, se ha publicado el documento guía “Consideraciones pre analíticas, analíticas y post analíticas para la determinación de albúmina en orina DTC-DQC-002-GA-A1”, disponible para su consulta en la página web de CRELAB (<http://www.crelab-cba.org/>). Además, cuatro documentos se encuentran en etapa de revisión, tales como: preparación del paciente para pruebas endocrinológicas, preparación del paciente para perfil lipídico, recolección de muestras de análisis de agua para consumo y anticuerpos antinucleares por IFI. Durante dicho período, CRELAB-CBA revisó y actualizó documentos internos con el objetivo de mejorar el funcionamiento de los grupos de trabajo y la elaboración de los documentos guías.

5-3 CADAP Comité Asesor de Actualización Profesional (Escuela posgrado FCQ-UNC): Representaron a Cobico en este Comité los Bioquímicos Esp. Mariel Borda y Fernando Venezuela O. El mismo se encuentra bajo la Dirección del Bioq. Esp. Cesar Collino, Pro Secretario de graduados de la FCQ-UNC.

Ha tenido las siguientes actividades durante este periodo:

- Instrumentar ámbitos propicios para facilitar una formación integral, continua e integradora de los profesionales graduados de las carreras de grado de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y de carreras afines de otras Universidades Públicas o Privadas del país acreditadas por la CONEAU.
- Proponer los programas de formación de profesionales en función de la demanda de recursos humanos en cada área.
- Generar espacios de debate y de acercamiento con la comunidad universitaria en general como los estudiantes, graduados y la sociedad, en cada una de las jornadas que se realizan.

- Sugerir la categorización y/o aprobación de las propuestas de cursos de formación superior, conducentes a la actualización profesional.
- Generar un documento de cada Jornada o Encuentro que se organice desde el CADAP, lo cual fortalece la difusión de las actividades a toda la sociedad.

Se participó en la organización de las siguientes Jornadas:

- ✓ IV Jornadas “Hablemos de HANTAVIRUS”, que tuvieron lugar el 06 de marzo de 2019 en la FCQ-UNC.
- ✓ IV Jornadas del Día del Bioquímico “Infecciones de Transmisión Sexual” que tuvieron lugar el día 18 de junio de 2019 en la FCQ-UNC.
- ✓ IV Jornadas del Día del Farmacéutico “El medicamento como bien social. El rol del farmacéutico en su accesibilidad” que tuvieron lugar el día 15 de octubre de 2019 en la FCQ-UNC.
- ✓ IV Jornadas del Día del Químico “Conocimiento, conciencia y ciencia para disminuir su impacto” que tuvieron lugar el día 26 de noviembre de 2019 en la FCQ-UNC.

Se propuso continuar con diferentes actividades de capacitación modulares (Jornadas, Talleres, Simposios, Cursos etc.) no sólo para los estudiantes, profesionales graduados y docentes; sino también temáticas de interés para la comunidad y así generar acciones del CADAP con un perfil extensionista a otros lugares.

5-4 Consejo Ejecutivo de la Escuela de posgrado (CEP) FCQ-UNC: En este periodo Cobico estuvo representado por la Bioq. Esp. Gabriela González Achaval y la Bioq Esp. Belén Pacheco, quienes participaron de las reuniones mensuales del consejo. Los propósitos del CEP son el fomento, la organización, el seguimiento académico y la fiscalización de todas las actividades de posgrado que se realizan en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC). La participación de los graduados en estos espacios acerca la realidad universitaria y permite elevar proyectos, propuestas y emitir posiciones respecto de temas que son interés común para el ámbito académico y profesional.

5-5 Comisión de Gestión Académica FCQ-UNC (CGA, *ad-hoc*): Para esta comisión de reciente creación, el Cobico designó en su representación a los profesionales Bioq. Esp. Liliana Ortega y el Bioq Esp. Omar Cáceres. No se realizaron reuniones en el periodo correspondiente a esta memoria.

5-6 Comité de Acción (CoBiCo-FCQ): Todos los “representantes del CoBiCo” ante la FCQ, se reunieron de manera periódica coordinados por los Dres. Zamory, Vilches y Collino, en

virtud de analizar diferentes problemáticas profesionales y llevar la misma al seno de la FCQ a través de sus diferentes Consejo y Comisiones. Se participó activamente en las discusiones, ideas, propuestas y acciones para con los graduados en el proceso electoral de las elecciones rectorales de la UNC 2019. Se trabajó y se interactuó con el grupo de Graduados de los UNC. De allí surgió el análisis de la encuesta que ECUAFyB solicitó a las instituciones, y dos solicitudes al HDC de la FCQ-UNC uno respecto de solicitar modificación al texto de las actividades reservadas (1254/18), que fue tratado con resolución de apoyo. Por otro lado se solicitó acompañamiento a la solicitud cursada a la FCM-UNC por la apertura de un laboratorio en la Escuela de Tecnología Médica que no contaba con Bioquímicos.

5-7 FEPUC (Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba)

Durante el período se realizaron 12 Juntas de gobierno, 1 asamblea ordinaria y dos extraordinarias.

De las 7 comisiones que funcionan en FEPUC, el Cobico cuenta con delegados/as en las siguientes: Comisión de Salud, de Educación, Ambiente y Alimentos. En tanto en las de Condiciones laborales, Peritos, y Orden Público la participación se ha dado a través de la vicepresidenta de FEPUC. Los temas abordados fueron: Seguimiento del Programa de Inserción Laboral para Jóvenes profesionales (PIP) del que participaron 16 colegas en la primera cohorte y 13 en la segunda, impacto de la ley de Economía del Conocimiento en la profesión y entidades, ampliar a otras disciplinas de la salud el alcance del Plan Cordobés de Radicación de Médicos en el interior, terminalidad de las residencias de salud en caso de embarazo, reclamo al Ministerio de Educación por de proliferación de cursos destinados al público en general que dan supuesto aval para la realización de actividades profesionales tales cómo “auxiliar de laboratorio”, reclamo a la ex Agencia Córdoba ambiente sobre la situación de los pequeños generadores de patógenos, participación en la III Jornada interdisciplinaria de consultores ambientales, reclamo al TSJ sobre acordada 125 de la regulación de honorarios de profesionales que ejercen como peritos en la Justicia, elaboración de propuesta legislativa de recuperación del Orden Público de los honorarios profesionales que permita devolver a los Colegios la capacidad de fijar y monitorear el valor de los honorarios de la actividad profesional.

Se reclamó al APROSS por la factibilidad de afiliación de colegiados, a la Secretaría General de la Gobernación por la situación de los profesionales en relación de dependencia provincial, desde el área de Comunicación se participó de la organización y desarrollo del COMUNICATON en la Universidad Provincial de Córdoba y lanzamiento de la campaña de matriculación.

Fue importante la participación en el IV ENCUENTRO PROVINCIAL DE GRADUADOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y LAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES. Desarrollo regional, nuevas tecnologías e inserción laboral. Organizado con la Universidad Nacional de Río Cuarto y FEPUC (estuvieron presentes autoridades de Cobico, Centro Bioquímico Regional de Río Cuarto y Consejera ante el HCD de la Fac. de Cs. Químicas, UNC).

Se participó de las asambleas ordinarias y extraordinarias, llevadas a cabo en octubre y diciembre de 2019.

5-8 Consejo Asesor, Comisión Técnica y la Comisión de Examen de Residentes. Dirección de Capacitación y Formación de recursos en salud. Ministerio de Salud de la Pcia. de Córdoba: Como en el año precedente, en el 2019 fuimos nuevamente convocados por el Dr. Sergio Metrebián a la Comisión Asesora de Residencias del Ministerio de Salud a fin de evaluar resultados de los exámenes de residencia, visión para el llamado 2020, interacción entre las unidades académicas y los Colegios y el avance en torno a laboratorios del sector privado que se suman a ofrecer becas para residencias Bioquímicas a través del SIPARES (Acreditación de residencias en salud). Colaboramos para el armado del examen único junto a las facultades de Bioquímica, obteniendo en 2019 una notable mejora en el porcentaje de alumnos aprobados. Colaboramos con la organización de los exámenes únicos de promoción de año y examen final para residentes, siendo nuestra sede el ámbito donde fueron evaluadas las presentaciones orales de los residentes de tercer año. Seguimos trabajando de manera estrecha con esta dependencia.

5- 9 Coordinadora de Colegios Bioquímicos de Ley de la República Argentina: En este periodo continuaron al frente de la conducción de Coordinadora la Dra. María Cecilia López (Chaco) el cargo de la secretaría general y el Dr. Ramiro Soria (Jujuy) la secretaría alterna.

Se realizaron en el año 3 reuniones

30/03/2019 – En el Colegio de Bioquímicos de la Prov. de Córdoba

24/08/2019 – La Plata – Colegio Bioquímico de la Prov. de Buenos Aires en este encuentro se celebró el acto eleccionario de autoridades para ejercer la Secretaría General y Alterna de la Coordinadora de Colegios de Bioquímicos de Ley de la República Argentina, para el período 25 de agosto 2019 al 26 de agosto 2021” Se resuelve la continuidad de la Dra. María Cecilia López como Secretaria General y el Dr. Ramiro Soria como Secretario Alterno para el nuevo mandato.

Se aprueba la creación del Comité Ejecutivo de la Coordinadora designado como Secretaria General al Colegio de Santa Fe, al Colegio de Córdoba y a Provincia de Buenos Aires. La sede para el Comité Ejecutivo se establece Córdoba y Capital Federal como puntos posibles.

23/11/2019 – Colegio de Bioquímicos de la prov. de Santa Fe 2º circunscripción. El tema central del encuentro fue el proceso de convalidación y reconocimientos de títulos de Universidades extranjeras.

6-Área Legal y Técnica

Durante este periodo se ha trabajado con la asesora letrada Dra. Liliana Luna en casos que requerían su intervención en las áreas auditoría, matrículas y vinculación externa.

Durante este periodo se trabajo en un proyecto de ley que actualizara la ley de colegiación 5197. El objetivo del proyecto fue dotar al Colegio de herramientas actualizadas para gestionar de manera más dinámica. Entre las modificaciones principales estuvieron: incorporar otras profesiones del área de las Ciencias Químicas, ampliar el número de integrantes del Consejo Directivo para dar lugar a la participación de la primera minoría, incorporar en la ley el Código de ética para el ejercicio profesional, limitar los periodos de gestión a dos consecutivos, autorizar laboratorios bajo la titularidad de Bioquímicos, otorgar Matrícula para especialistas. El proyecto de ley tuvo aprobación por unanimidad en sala de sesiones de la unicameral de la provincia de Córdoba el día seis de noviembre de 2019-

7- Asesoría Comunicacional

La comunicación es una herramienta estratégica fundamental del Colegio. Por eso, durante el presente período, se determinó la continuidad del camino iniciado el año pasado. El área, a cargo de la Bioq. Nora Vilches y el Sr. Leandro Gigena, mantiene como eje el fortalecimiento comunicacional hacia los colegiados, compartiendo las actividades de cada área de trabajo de CoBiCo por medio de la página web, mailing y el conjunto de Redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter) con las que cuenta la institución. Fortalecer el vínculo entre estas diversas plataformas tuvo como resultado un aumento significativo de usuarios, lo que potenció su eficacia en cuanto canal de diálogo y transmisión de novedades.

Por otro lado continuaron las ediciones del boletín digital del Colegio, “Bioinforma“. Además de información institucional y de interés para la comunidad Bioquímica, tiene un apartado para publicaciones científicas y revisiones bibliográficas, que son evaluadas por un comité de expertos designados a tal fin.

El área integra también la Red Comunicacional de Colegios Profesionales integrantes de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba (FEPUC). Un ejemplo de esta articulación fue la participación en la Campaña de Matriculación Profesional, en la que participaron 30 Colegios y Consejos, con el objetivo de visibilizar la importancia que tiene la matrícula para la comunidad en general como usuarios de servicios profesionales.

Se determinó el sostenimiento del espacio radial en Radio MITRE, en la forma de micros de frecuencia semanal con contenidos de interés tanto en temas institucionales como en aquellos para el cuidado y promoción de la salud de la población.

Se transmitieron en vivo por el sistema de streaming del Colegio disertaciones, charlas, seminarios web y conferencias de libre acceso y se compartieron por los canales de difusión mencionados. Las actualizaciones periódicas de la página web institucional permiten acceder al material alojado en el canal de Youtube oficial del CoBiCo.

Visibilizar los aportes que nuestra profesión hace a la sociedad y resaltar aspectos del trabajo cotidiano de los bioquímicos en diversos ámbitos es un objetivo fundamental para la actual gestión.

8- Secretaría de Consejo Directivo

El área de Secretaría se encuentra a cargo de la secretaria de Consejo Directivo, Dra. Silvia Ligorria.

Desde el área Secretaría se realizaron las gestiones pertinentes para el buen funcionamiento del área administrativa del Colegio, se recibió y respondió correspondencia, se realizaron actas, seguimiento de los contratos, coordinación de los empleados y demás funciones asignadas por reglamento y estatuto.

Se han llevado adelante el registro de los Colegiados, el Libro de Actas y toda la documentación necesaria para el buen funcionamiento del Colegio. Se han redactado las actas comunicaciones e informes que correspondieren. Se han realizado las citaciones y redactado Orden del Día de Sesiones, Asamblea y se ha cumplimentado y refrendado todo instrumento legal pertinente, según lo previsto en la Ley 5197(t.o.), el Estatuto y la Reglamentación Interna. Se ha organizado y dirigido las funciones pertenecientes al área de Secretaría y del personal que depende de la misma. Se ha llevado registro actualizado de la matrícula profesional de los Colegiados en ejercicio de la profesión y se han formado los legajos de antecedentes profesionales de cada nuevo matriculado.

El RRHH de la Institución está constituido por 5 secretarías administrativas y una persona con funciones en el área de mantenimiento de la institución.

Además, hasta el 31/10/2019 se contó con la colaboración de un PPP (Plan primer Paso) Sr Matías González quien había ingresado a la Institución en noviembre del 2018 bajo el programa PPP implementado por el Gobierno provincial.

Con respecto a la entrega de matrículas se continuó con los actos de entrega de matrículas a los nuevos profesionales, bajo la responsabilidad de la Secretaria del Consejo Directivo, Dra. Silvia Ligorria, otorgando a los nuevos profesionales toda información necesaria en cuanto a reglamentación para el ejercicio de la profesión Bioquímica.

En este periodo se realizaron 4 reuniones durante el año, en las cuales se hizo entrega de **91 matrículas nuevas (M.P. N° 6167 – 6258)**.

Por otro lado, solicitaron rematriculación 9 profesionales; suspensión voluntaria de la matrícula: 101 profesionales; cancelación voluntaria por radicarse en otra jurisdicción en el extranjero, no ejercer y enfermedad: 51 profesionales; cancelados por jubilación: 65 profesionales, y cancelados por fallecimiento 4 profesionales. A su vez se suspendió y cancelo de oficio-por motivo de deuda de matrícula a 25 profesionales.

8-1 Publicidad

Campaña de llamado a verificación de publicidad: se realizaron comunicaciones tendientes a reforzar la verificación de campañas publicitarias de servicios bioquímicos. Se receptaron diversas denuncias de piezas publicitarias de profesionales intimándolo a solicitar revisión y la consecuente autorización de las mismas.

9- Área de RRHH e Infraestructura

En el área de RRHH e Infraestructura participan las Dras Silvia Zamory, Liliana Gaviglio y Silvia Ligorria.

Desde el área de RRHH e Infraestructura se acompañó al área de Tesorería en la logística para la realización de las modificaciones de la sede institucional, en la remodelación edilicia y mantenimiento de las oficinas de planta baja, logrando las mejoras actuales.

Contribuyó a la reorganización interna del RRHH de la Institución con el objetivo de lograr una mejor integración entre las áreas administrativas, especialmente a partir de la implementación del Nuevo sistema online de autogestión para matriculados. Este nuevo sistema tuvo como objetivo facilitar la carga de datos a través de la web. En el mismo pueden gestionarse trámites de laboratorio y actualización de datos personales de los colegiados. La novedad es que los datos del usuario quedan integrados al sistema, sin necesidad de volver a cargarlos en cada nuevo trámite.

La plataforma contiene todos los datos personales y del laboratorio del matriculado. Los tramites disponibles son: autorización de un laboratorio, reautorización de un laboratorio, autorización de LPP, reautorización de LPP, solicitud de baja de Laboratorio y LPP, solicitud de autorización para ejercer en otra localidad, movimiento de Co-titulares de un laboratorio, cambios en Equipos, prácticas y/o Personal de un Laboratorio, como así también actualización de datos personales de los Colegiados, favoreciendo de esta manera el intercambio de datos entre el Colegiado y la Institución de manera ágil, no siendo indispensable la asistencia del Colegiado a la Institución.

10-Tribunal De Disciplina

“El ejercicio de la Bioquímica es una actividad profesional cuyo objetivo esencial es la prestación de servicios de salud y otros que hacen a su incumbencia profesional”, de acuerdo a las normas establecidas por reglamento.

Según estatuto vigente el Tribunal de Disciplina “tendrá potestad exclusiva para conocer y dictaminar sobre cualquier infracción a las disposiciones contenidas en la ley 5197 (t.o.)”


Los dictámenes de todos los casos sometidos a la consideración de éste Tribunal, fue con la intervención de todos sus miembros, fueron resueltos con multa y apercibimiento

Las denuncias recibidas por este Tribunal fueron procedentes del Área de Auditoria de la Institución de Federación de Bioquímico, Área de auditoría de nuestro Colegio y de pacientes.

Las resoluciones se elevaron al Consejo Directivo, quien hizo efectiva la aplicación de las sanciones

En el periodo marzo 2019 – febrero 2020, ingresaron 5 (cinco) expedientes. 6 (seis) fueron resueltos y 4 (cuatro) se encuentran pendientes.


Dra. Silvia Alicia Ligorria
Secretaria
Consejo Directivo - Cobico


Dra. Estrella Silvia Zamory
Presidente
Consejo Directivo - Cobico